



# CORNOTARE

BOLETÍN INFORMATIVO ASAMBLEA 2026



## EDITORIAL

Estimados asociados:

Es un honor dirigirme a ustedes para extender una cordial invitación a participar activamente en la **Asamblea General Ordinaria N.º XXII**, que se realizará el **próximo 28 de marzo de 2026** a partir de la 1:00 p. m.

La asamblea se llevará a cabo de manera presencial en **Maloka – Auditorio Cine Domo** (Carrera 68D N.º24 A-51) y también estará disponible la participación virtual a través de la plataforma Zoom, con el fin de facilitar la asistencia de todos los asociados.

Este espacio representa una oportunidad fundamental para conocer los avances, resultados y proyectos del Fondo, así como para fortalecer la participación y el compromiso que nos permite seguir creciendo como comunidad solidaria.

Esperamos contar con su asistencia y participación en este importante encuentro institucional.

  
GABRIEL CAMACHO RONCANCIO  
Gerente

## MALOKA - AUDITORIO CINE DOMO BOGOTÁ

### Requerimientos técnicos XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MIXTA

Haciendo uso de la virtualidad y la tecnología como nuestro mayor aliado y dando paso a la presencialidad como punto de encuentro participativo, los invitamos a hacer parte de **LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MIXTA DE ASOCIADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS DE NOTARIADO Y REGISTRO**, que se llevará a cabo de manera mixta (presencial y virtual), el próximo sábado 28 de MARZO de 2026 a partir de las 1:00 p.m.

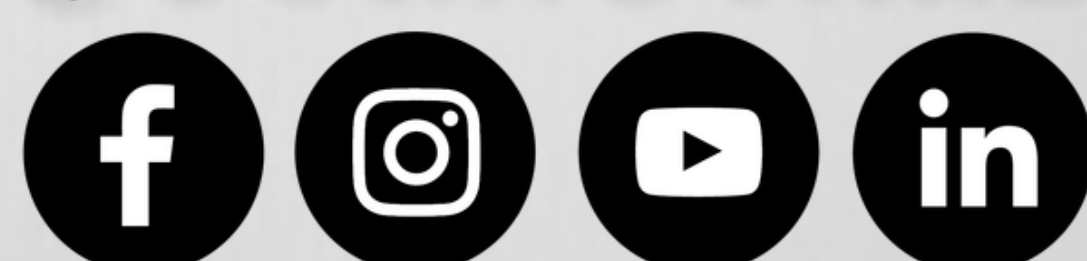
El día **Martes 24 de Marzo**, al correo electrónico registrado en nuestra base de datos, llegará a los asociados hábiles la invitación a la Asamblea, que contiene usuario, clave y el respectivo link de ingreso a la plataforma virtual. **IMPORTANTE: REVISAR EN SUS CUENTAS DE CORREO LA INVITACIÓN EN BANDEJA DE ENTRADA, EN CARPETA DE SPAM O CORREO NO DESEADO Y DEMÁS CARPETAS.**

- Requerimientos participación presencial (**Maloka- Auditorio Cine Domo – Bogota**): El asociado debe disponer de un dispositivo de conexión celular con navegador web Google Chrome y plan de datos (conexión a internet), con el fin de ingresar a la plataforma y realizar registro de quorum y votaciones.
- Requerimientos participación virtual: El asociado debe disponer de un dispositivo de conexión (celular, computador, portátil o Tablet), preferiblemente computador o portátil con navegador web Google Chrome, donde esté activado su micrófono y cámara. Se sugiere una conexión a Internet de 10 megas. En la plataforma realizaran registro de quorum, votaciones, participación (audio y chat) y visualización de informes.

**IMPORTANTE:** Los asociados presenciales y virtuales garantizarán su conexión para participar en la Asamblea, y que esta cuente con los requisitos mínimos establecidos para el ingreso al canal virtual, con el fin de mantenerse conectados durante todo el desarrollo de la reunión.

En los diferentes medios de comunicación como correos, redes sociales y sitio web [www.cornotare.com.co](http://www.cornotare.com.co) encontrarán en el menú **XXII ASAMBLEA 2026** los respectivos manuales y videos tutoriales del funcionamiento de la plataforma virtual.

@CORNOTARE



## COMITE DE CONTROL SOCIAL

Apreciados asociados:

Reciban un caluroso saludo de su órgano de control social.

El día 30 de enero de 2026, la Junta Directiva convocó a la **XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MIXTA DE ASOCIADOS** que se realizará **PRESENCIALMENTE** el 28 de marzo de 2026 a partir de la 1:00 pm, en el auditorio del **CINE DOMO de la CORPORACIÓN MALOKA** DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION de la ciudad de Bogotá, y en forma VIRTUAL para los que no puedan asistir en Bogotá, a través del medio de comunicación simultáneo y sucesivo PLATAFORMA ASISTIENDO.COM, en la que esperamos participación de todos los ASOCIADOS HÁBILES, en consideración que son estos los que a partir del 30 de enero se encuentren al día en todas sus obligaciones y cuya asistencia es obligatoria según nuestro Estatuto Social y su inasistencia la deben JUSTIFICAR OPORTUNAMENTE, a fin de evitar las sanciones correspondientes, recordándoles que para poder participar, además de estar al día, hay que **ACTUALIZAR** previamente los datos, como lo establece la normatividad vigente.

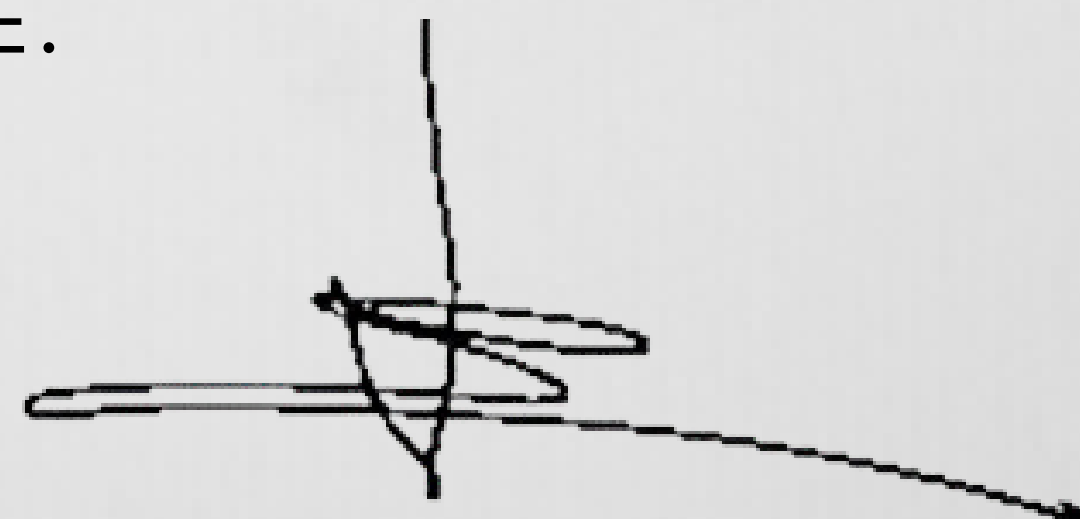
Es importante tener presente que ésta es una Asamblea especial; en ella además de escuchar los informes correspondientes y de aprobar el documento de compromiso para el incremento de la reserva de protección de aportes, se presentará para su aprobación un nuevo CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO, de conformidad con la Circular Externa No 094 de 30 de diciembre de 2025 de la SUPERSOLIDARIA, y una muy importante REFORMA ESTATUTARIA fundamentada principalmente en las orientaciones contenidas en la Circular enunciada, lo cual fortalecerá nuestro Fondo.

Por ello, es muy importante la participación MASIVA y PERMANENTE de todos, para garantizar el QUORUM que necesitamos para la debida aprobación de todos los proyectos y propuestas puestos a la consideración de ustedes, en Asamblea.

Nuestra hermosa Bogotá los espera con su pasado ancestral y su presente lleno de música, literatura, teatro y todo aquello que nos hace orgullosos de nuestra cachaca capital, envidia de propios y extraños en este mundo, y esperamos que en el otro también.

VÉNGANSE A ESTA HERMOSA NEVERA Y DISFRÚTENLA JUNTO CON SU OTRA GRAN FAMILIA, LA FAMILIA CORNOTARE.

Fraternalmente,



LEONARDO CALDERON PERDOMO  
Presidente



# TARJETA DE AFINIDAD

*¡Adquiérala ya!*

(601) 511 11 12 Extensión 405

316 1477393

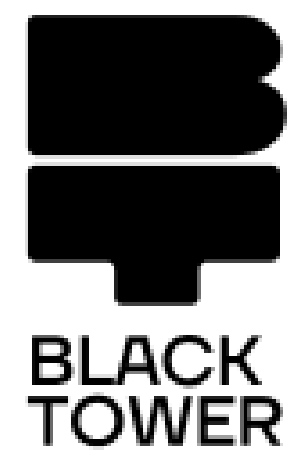


## CONVENIOS Y ALIANZAS

### EDUCATIVOS



### TURISMO



### CONVENIOS BIENESTAR



### CONVENIOS VEHÍCULOS





## FORMATO DE NO ASISTENCIA

---

### **XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MIXTA DE ASOCIADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS DE NOTARIADO Y REGISTRO - CORNOTARE**

Señores

### **COMITÉ DE CONTROL SOCIAL FONDO DE EMPLEADOS DE NOTARIADO Y REGISTRO CORNOTARE**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ informo que no asistiré a la **XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MIXTA DE ASOCIADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS DE NOTARIADO Y REGISTRO** a celebrarse el 28 de marzo de 2026, en la **CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AUDITORIO (CINE DOMO)**, UBICADO EN LA CARRERA 68D NO. 24 A-51 de la ciudad de Bogotá, en forma presencial y virtual, a través del medio de comunicación simultánea plataforma ASISTIENDO.COM, integrada por la aplicación Web y Zoom, a partir de la 1:00 p.m.

Por las siguientes razones:

---

---

---

Atentamente,

---

C.C. No.

**NOTA IMPORTANTE:** Esta información debe ser radicada ante el Comité de Control Social, en la sede de CORNOTARE, Carrera 6 No. 67-35 o enviada al correo electrónico [asamblea@cornotare.com.co](mailto:asamblea@cornotare.com.co)